



FARMACIA - OSI ARABA

Farmacia de Atención Primaria

[e-mail: farmacia.primariaosiaraba@osakidetza.eus](mailto:farmacia.primariaosiaraba@osakidetza.eus)

Enero 2023	
NUEVA VACUNA EN EL CALENDARIO VACUNACION INFANTIL: DTPa-VPI	1 Seguir leyendo
VACUNACION ESTUDIANTES EEUU y POR MOTIVOS LABORALES	2 Seguir leyendo
VIRUELA DEL MONO (MONKEYPOX): ACTUALIZACIÓN	3 Seguir leyendo
ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN FRENTE A LA COVID-19	4 Seguir leyendo
NUEVA FÓRMULA MAGISTRAL FINANCIADA: COLIRIO DE ATROPINA 0,01 %	5 Seguir leyendo
NOVEDADES EN PRESBIDE: LIMITE EN DURACION DE ENVASES PRESCRITOS	6 Seguir leyendo
SEGURIDAD DE MEDICAMENTOS: NUEVA INFORMACIÓN Gabapentina: síndrome de abstinencia, dependencia y reacciones cutáneas graves Dorzolamida: hipertensión arterial y taquicardia Ketoprofeno vía tópica: contraindicado durante el último trimestre de embarazo	7 Seguir leyendo
PUBLICACIONES DE INTERÉS Nuevo boletín INFAC: "Actualización en anticoncepción hormonal" Semaglutida oral: Nueva ficha de Evaluación de Nuevos Medicamentos y Crítica a la publicidad 20 mejores POEMS (Patient Oriented Evidence Matters) Lista de medicamentos a evitar en 2023 (Revista Prescrire)	8 Seguir leyendo
DESABASTECIMIENTOS Y RESTABLECIMIENTOS DE SUMINISTRO Destacamos los más relevantes de diciembre 2022	9 Seguir leyendo
NOVEDADES MENSUALES EN LOS MEDICAMENTOS DE PRESCRIPCIÓN EN RECETA Novedades de diciembre de 2022	10 Seguir leyendo

1 NUEVA VACUNA EN EL CALENDARIO DE VACUNACION INFANTIL: DTPa-VPI

El calendario de vacunación infantil de la CAPV 2022 incluye la vacunación de los niños/as **a los 6 años** con la vacuna **Difteria-Tétanos-Tosferina-Poliomielitis (DTPa-VPI) para los nacidos a partir de 2017** (que, por tanto, cumplen 6 años en 2023).

Para ello, el Departamento de Salud ha tramitado la compra de una nueva vacuna cuatrivalente denominada **TETRAXIM®**, del laboratorio Sanofi, que próximamente estará disponible. Desde Farmacia AP informaremos en el momento en que la tengamos en nuestro almacén para que se puedan hacer los pedidos desde los Centros de Salud.

Este es el enlace a la [Ficha Técnica de Tetraxim](#)

[Volver a INICIO](#)

2 VACUNACION ESTUDIANTES EEUU y POR MOTIVOS LABORALES

La unidad de Epidemiología del Departamento de Salud del Gobierno Vasco nos ha hecho un recordatorio sobre las recomendaciones de vacunación en algunas situaciones concretas que suelen plantear consultas. Destacamos lo siguiente, aunque el documento completo se puede consultar en este [enlace](#).

Vacunación de jóvenes que van a estudiar a Estados Unidos:

- EEUU no es un país de alta endemia para las enfermedades para las que se solicita la vacunación.
- Las vacunas disponibles en el centro de salud no deben utilizarse para satisfacer los requerimientos administrativos de los centros educativos americanos.
- La financiación de las vacunas está dirigida a garantizar la salud de nuestra población, por lo que no se financia para aquellas situaciones que no suponen un riesgo para la salud. Sin embargo, en casos de desabastecimiento o de vacunas que no puedan adquirirse en farmacia y para las que no hay alternativa disponible, el **Departamento de Salud facilitará** a estas personas esas vacunas tal y como ocurre actualmente con la **Vacuna de Polio Inactivada (VPI)**.

Vacunación por motivos laborales

Las personas que acudan al centro de salud solicitando vacunación por el tipo de trabajo que realizan, **deben ser derivadas al Servicio de Prevención de riesgos laborales que tenga contratado su empresa**, ya que es éste último quién debe asumir la tarea de valoración de los riesgos del puesto de trabajo, proporcionar la vacunación en los casos indicados y asumir el control serológico de sus trabajadores.

[Volver a INICIO](#)

3 VIRUELA DEL MONO (MONKEYPOX): ACTUALIZACIÓN

El pasado 7 de diciembre se publicó la [Actualización de las recomendaciones de vacunación en el brote de viruela del mono](#), aprobada por la Comisión de Salud Pública. En ella, ante la mayor disponibilidad de dosis previsible para 2023, se recoge la **administración de segundas dosis y la flexibilización de los criterios de captación de población diana**.

En línea con lo anterior, el Departamento de Salud del Gobierno Vasco publicó el 14 de Diciembre el [Plan Operativo de vacunación frente a la Viruela del Mono en la Comunidad Autónoma de Euskadi](#).

En dicho Plan, los criterios de priorización para la vacunación son los siguientes:

1. Profilaxis preexposición:

- 1.1. Personas que no hayan pasado la enfermedad, que no hayan recibido la vacuna frente a la viruela y que mantienen prácticas sexuales de alto riesgo.
- 1.2. Personas con riesgo ocupacional, siempre que no se pueda garantizar el uso adecuado de elementos de protección individual.

2. Profilaxis post-exposición (PEP)

- 2.1. Contactos estrechos con alto riesgo de enfermedad grave:
 - 2.1.1. Población infantil.
 - 2.1.2. Embarazadas.
 - 2.1.3. Personas con inmunodepresión.
- 2.2. Personal sanitario con contacto con casos confirmados y que hayan tenido alguna incidencia en el uso de EPI.
- 2.3. Personal de laboratorio que maneje muestras de casos sospechosos o confirmados y que hayan tenido alguna incidencia en el uso de EPI.

La pauta de vacunación recomendada es de dos dosis separadas al menos 28 días. **Ante la mayor disponibilidad de dosis, se completará la pauta de dos dosis.**

Se administrará de forma preferente una dosis de 0,1 ml por vía intradérmica en personas de 18 y más años y una dosis de 0,5 ml por vía subcutánea en menores de 18 años, embarazadas y personas con inmunodepresión. En las personas con antecedente de vacunación frente a la viruela se puede valorar no administrar la segunda dosis.

La captación de las personas a vacunar para la profilaxis preexposición se podrá realizar mediante estrategias paralelas: **Proactiva, Oportunista o A demanda.**

[Volver a INICIO](#)

4 ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN FRENTE A LA COVID-19

En el mes de Diciembre la Comisión de Salud Pública actualizó las [Recomendaciones de vacunación frente al COVID para el otoño-invierno en España](#).

El principal cambio incluye la **vacunación con segunda dosis de recuerdo a las personas de 12 a 60 años.**

También **se recomienda la primovacunación en niños entre 6 y 59 meses con alto grado de inmunosupresión.** Para ello se utilizará una vacuna monovalente específica, de 3 mcg/dosis, que de momento no tenemos disponible.

Teniendo en cuenta estas recomendaciones se ha actualizado la [Estrategia de vacunación del COVID en Euskadi](#). Se puede consultar un resumen de la misma pinchando en el este [enlace](#).

[Volver a INICIO](#)

5 NUEVA FÓRMULA MAGISTRAL FINANCIADA: COLIRIO DE ATROPINA 0,01 %

Desde el 22 de diciembre de 2022 se ha **incluido en la financiación y en receta electrónica** la siguiente fórmula magistral:

- Atropina 0,01 % Colirio de 10 ml (Código: 140555)

Esta fórmula **sólo será financiable en receta electrónica.**

El listado de fórmulas magistrales incluidas en e-rezeta y sus condiciones de financiación se puede consultar en la página web del Departamento pinchando en el siguiente enlace:

[Fórmulas magistrales en e-Rezeta](#)

[Volver a INICIO](#)

6 NOVEDADES EN PRESBIDE: LIMITE EN DURACION DE ENVASES PRESCRITOS

Desde diciembre de 2022, Presbide aplica un **límite máximo de 365 días a la duración de los envases prescritos**. Esta regla de momento **sólo afecta a inicios** de prescripciones, a excepción de Etonorgestrel (Implanon®). En un futuro se extenderá también a prórrogas y modificaciones de prescripciones.

Esta limitación intenta disminuir el número de prescripciones que se realizan con pautas posológicas incorrectas que hasta ahora permitían duraciones excesivas de envases (miles de días), lo cual generaba incidencias en la dispensación.

Cuando se quiera firmar el inicio de una prescripción con una pauta que origine una duración de envase superior a 365 días aparecerá el siguiente aviso y Presbide obligará a corregir la prescripción:



En caso de no corregir la prescripción, el médico no podrá firmarla.

[Volver a INICIO](#)

7 SEGURIDAD DE MEDICAMENTOS: GABAPENTINA, DORZOLAMIDA Y KETOPROFENO VÍA TÓPICA

Se ha publicado el [Boletín mensual de seguridad de la AEMPS del mes de octubre](#) sobre medicamentos de uso humano de 2022. Incluye nueva información de seguridad procedente de la evaluación periódica de los datos de farmacovigilancia, que se incorporará a las fichas técnicas y prospectos de los medicamentos. Destaca la siguiente:

- Gabapentina: síndrome de Stevens-Johnson (SSJ), necrólisis epidérmica tóxica (NET), síndrome de DRESS y dependencia y síndrome de abstinencia en pacientes tratados con gabapentina y en neonatos tras exposición durante el embarazo.
- Dorzolamida: hipertensión arterial y taquicardia como nuevas reacciones adversas identificadas para este fármaco.
- Formulaciones tópicas de ketoprofeno durante el último trimestre de embarazo: riesgo de toxicidad cardiopulmonar y renal en el feto, riesgo de que se prolongue el tiempo de hemorragia en la madre y en el recién nacido, y de un parto retrasado. Se contraindica durante el último trimestre de embarazo.

[Volver a INICIO](#)

8 PUBLICACIONES DE INTERÉS

- **Boletín INFAC:** se ha publicado un nuevo número titulado “[Actualización en anticoncepción hormonal](#)”. En él se revisan los diferentes tipos de anticonceptivos hormonales, sus efectos adversos y se informa sobre aspectos a tener en cuenta en la selección del tratamiento y en situaciones específicas (olvidos, anticoncepción de urgencia). Está también disponible una [presentación](#) por si se quiere tratar el tema en alguna sesión en los centros.
- **Nuevo Medicamento a Examen: Semaglutida oral (Ryblesus®).** Se ha publicado la [ficha de evaluación](#) y la [crítica a la publicidad](#) elaborados por el Comité de Evaluación de Nuevos Medicamentos (CENM) de Euskadi.
- Publicación de los [20 mejores POEMS \(Patient Oriented Evidence Matters\) de 2021 de la American Family Physician](#). Incluye revisiones de temas que, por su relevancia clínica, validez y resultados, se considera que podrían cambiar la práctica clínica y se recopilan en unas sencillas tablas en formato pregunta clínica y respuesta corta. Se pueden consultar las tablas traducidas al castellano en este [enlace](#) del portal del medicamento del SACYL.
- **La revista Prescrire publica su “lista de medicamentos a evitar en 2023”.** Esta revisión incluye un total de 105 fármacos que considera de una relación beneficio-riesgo desfavorable en todas las indicaciones para las que han sido autorizados en Francia o en la Unión Europea. Se puede consultar en este [enlace](#).

[Volver a INICIO](#)

9 DESABASTECIMIENTOS Y RESTABLECIMIENTOS DE SUMINISTRO

DESABASTECIMIENTOS más relevantes de este mes:

- **Bemolan® 2000 mg** gel oral (Magaldrato). No financiado. Valorar utilizar la presentación de 800 mg o sustituir por otro principio activo.
 - **Benoral®** suspensión 100 ml (Fenoximetilpenicilina -benzatina). Alternativa: Penilevel (sobres, comprimidos).
 - **Cholestagel** 625 mg 180 comp. recubiertos (Colesevelam hidrocloreto). Valorar utilizar otra resina de intercambio iónico.
 - **Colirofta atropina** 10 mg/ml colirio solución, 10 ml (Atropina). Alternativa: Se ha habilitado en presbide una formulación magistral financiada de atropina oftálmica (Atropina 0,01% colirio 10 ml).
 - **Depakine Crono® 300 mg** (Ác. Valproico, Valproato sódico): disponible Depakine 200 mg y 500 mg comp. gastrorresistentes.
 - **Fluvoxamina (Dumirox® y EFG)** 50 mg y 100 mg comp. recubiertos: se está haciendo distribución controlada de unidades de Fluvoxamina 100 mg.
 - **Efferalgan® pediátrico 30 mg/ml** frasco de 90 ml (Paracetamol). Valorar utilizar otras presentaciones de paracetamol con dosificaciones distintas (65 mg/ml o 100 mg/ml).
 - **Ezetimiba/Atorvastatina 10/10 mg** 30 comp. Alternativa: Prescribir los principios activos por separado, así como otras dosificaciones de la combinación.
 - **Flecard®** 100 mg 30 y 60 comp. (Flecainida). Utilizar otras presentaciones con Flecainida.
 - **Gine-Canesten® 100 mg comp. vaginales.** (Clotrimazol).
 - **Magnesioboi®** 48,62 mg, 50 comp. (Magnesio, lactato).
 - **MST Continus® 30 mg** 60 comp. Lib. prolong.(Morfina, sulfato).
 - **Muse®** 500 mcg y 1000 mcg bastoncillo uretral. (Alprostadil). Disponible en algún almacén. Valorar utilización de otros tratamientos.
 - **Placinoral** 2 mg 30 comp. (Lorazepam). Alternativa: Disponible presentaciones de 1mg de Lorazepam.
 - **Potasion** 600 mg 60 cáps. (8 mEq de Potasio/cáps.). Alternativa: disponible **Boi K®** (10 mEq de Potasio/comp.).
-

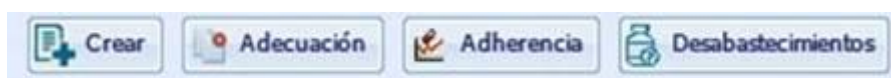
- **Ozempic® 0,5 mg y 1 mg** sol. inyectable pluma precargada. (Semaglutida). Posibles alternativas: disponible la pluma de 0,25 mg o sustituir por Dulaglutida semanal: Trulicity® 0,75 mg (alternativa a Ozempic® 0,5 mg) y Trulicity® 1,5 mg (alternativa a Ozempic® 1 mg).
- **Plusvent® 25 mcg/50 mcg**/inhalación (Fluticasona/Salmeterol), susp para inhalación, inh 120 dosis. Valorar la utilización de otros inhaladores.
- **Tandemact 30 mg/2 mg** comp. (Pioglitazona/Glimepirida): De momento disponible presentación de 30 mg/ 4 mg y los principios activos por separado.
- **Trankimazin Retard® 1 y 3 mg**, 30 comp. **Alternativa: Alprazolam comprimidos de liberación normal.**
- **Ventolin® sol respirador** 0,5 mg/ml.(Salbutamol). Alternativa: existen otros medicamentos con igual composición.
- **Zyntabac®** 150mg presentaciones de 30,60 y 100 comp. (Bupropion): hay otras marcas de bupropion financiadas con idéntica composición que pueden dispensarse sin necesidad de cambiar la prescripción.

RESTABLECIMIENTOS de suministro:

- **Altellus® 300 mcg** pluma precargada. (Epinefrina).
- **Asacol® 800 mg** comp.(Mesalazina).
- **Bactroban® nasal** 20 mg/gr pomada. (Mupirocina).
- **Benerva®** 300 mg 20 **comp.** (Tiamina).
- **Desloratadina EFG** 0,5 mg/ml 120ml **sol. oral.**
- **Dolocatil®** 65mg/ml **sol. oral.** (Paracetamol).
- **Fiasp Penfill** 100 U/ml, 5 cartuchos 3 ml. (Insulina asparta).
- **Gine-Canesmed** 20 mg/g tubo 20 g **y Gine-canesten** 20 mg/g **crema vaginal.** (Clotrimazol).
- **Kentera®** 3,9 mg/24 horas, 8 parche transdermico.(Oxibutinina).
- **MST Continus® 5 mg y 10 mg** 60 comp. lib prolong. (Morfina, sulfato).
- **Lactulosa Lainco EFG** 10 gr, 10 y 50 sobres.
- **Primobolan depot®** sol. inyectable . (Metenolona, enantato).
- **Ovoplex®** 0,15 mg/0,03 mg 21 comp. (Levonorgestrel/Etinilestradiol)
- **Plurimen** 5 mg comp. (Selegilina).
- **Rifaldin®** 100 mg/5ml 120 ml . (Rifampicina).
- **Rigevidon®** 0,15 mg/0,03 mg 21 comp. (Levonorgestrel/Etinilestradiol).
- **Rivotril® 2 mg** 60 comp. (Clonazepam).
- **Rytmonorm** 150 mg y 300 mg comp. (Propafenona).
- **Trandate® 200 mg** comp. (Labetalol).
- **Vivotif®** capsulas duras. (Vacuna Fiebre Tifoidea).
- **Wartec®** 1,5 mg/g 5 gr crema. (Podofilotoxina).
- **Yodafar®** 300 mcg 50 comp. (Yoduro potásico).
- **Yurelax®** 10 mg cápsulas. (Ciclobenzaprina).
- **Zytram Bid® 75 mg** 56 comp. lib. prolongada. (Tramadol).

Los desabastecimientos de medicamentos pueden consultarse en:

- [Tabla Desabastecimientos](#): En Presbide se ha incorporado el botón “Desabastecimientos” que lleva a esta tabla directamente:



- [En CIMA-AEMPS: Acceso a Problemas de suministro de medicamentos de la AEMPS](#)

Estas son las novedades del mes de diciembre de 2022:

Diciembre 2022		
	Rosuvastatina/ Ac Acetilsalicílico	Roasax® 5/100, 10/100 y 20/100 mg cáps duras, (otras marcas en vías de comercialización). NUEVA ASOCIACION. Autorizada para la prevención secundaria de eventos cardiovasculares como terapia de sustitución, en pacientes adecuadamente controlados con los componentes individuales a las mismas dosis. Ver Ficha Técnica .
	Tirbanibulina	Klisyri® 10 mg/g pomada, sobres 250 mg. Autorizado para el tratamiento tópico de la queratosis actínica no hiperqueratósica y no hipertrófica (grado 1 de Olsen) de la cara o del cuero cabelludo en adultos. <u>FINANCIACIÓN RESTRINGIDA (VISADO):</u> pacientes con queratosis actínica múltiples o que requieran tratamiento del campo de cancerización, no candidatos por contraindicación, intolerancia o falta de eficacia a la terapia fotodinámica o al resto de tratamientos tópicos. Enlace a Ficha Técnica
	Vericiguat	Verquvo® 2,5, 5 y 10 mg comp. Autorizado para el tratamiento de la insuficiencia cardíaca crónica sintomática en adultos con fracción de eyección reducida que están estables después de un episodio reciente de descompensación que requirió tratamiento por vía intravenosa. <u>FINANCIACIÓN RESTRINGIDA (VISADO):</u> tratamiento de la insuficiencia cardíaca crónica en adultos con fracción de eyección reducida, menor de 40%, que hayan presentado descompensaciones recientes con necesidad de diurético intravenoso a pesar de tratamiento médico óptimo y que tras la descompensación se encuentren estables y euvolémicos. Especial precaución en pacientes de edad avanzada, por la mayor susceptibilidad de efectos adversos y por un posible menor beneficio en eficacia. Enlace a Ficha Técnica .

Enlace al [documento](#) que recoge las novedades desde enero 2020 a diciembre de 2022..

FARMACIA - OSI Araba
Farmacéuticos de Atención Primaria: Javier Martínez e Inés San José
Tfno.: 945 006 752 / 945 006 631
e-mail: farmacia.primariaosiaraba@osakidetza.eus



El contenido de esta publicación se ha adaptado del boletín mensual elaborado por las Farmacéuticas de Atención Primaria de Osakidetza